

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/291522889>

# El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post-autoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México

Chapter · November 2015

CITATIONS

16

READS

225

1 author:



[Mireya Márquez Ramírez](#)

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

41 PUBLICATIONS 389 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Culturas y prácticas de periodismo en México [View project](#)



Journalism, Democracy and Insecurity [View project](#)

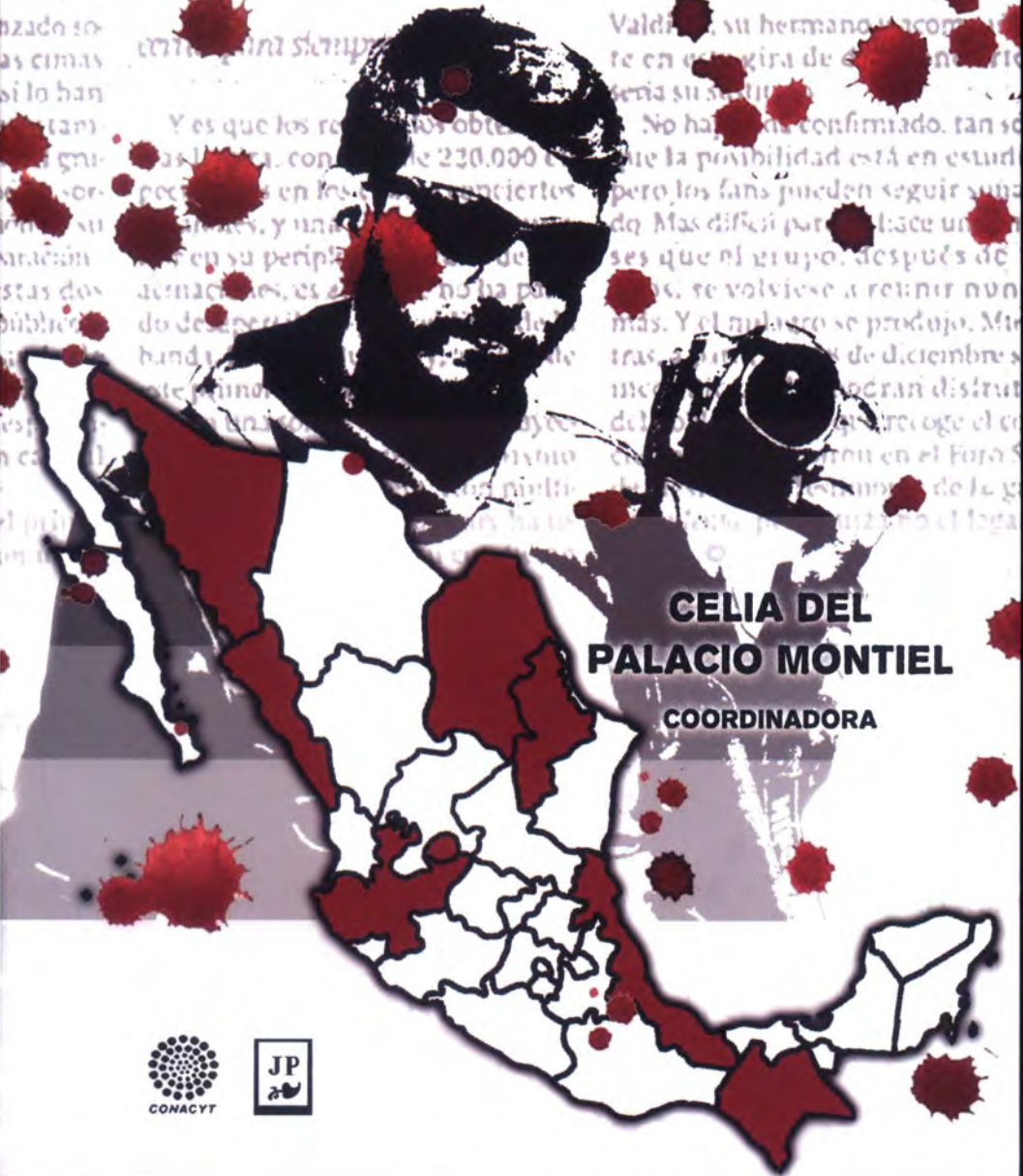
# VIOLENCIA Y PERIODISMO

## REGIONAL EN MÉXICO

hizado so  
ay cimay  
si lo han  
tari  
gru  
sor  
su  
aración  
stas dos  
búlic  
ca  
El pú  
on l

Valdi su hermano un com  
te en un gira de E  
ría su s  
No ha  
confirmado, tan  
que la posibilidad está en estud  
pero los fans pueden seguir su  
dq Mas difícil par  
face un  
ses que el grupo, después de  
os, se volviese a reunir nun  
mas. Y el pulcro se produjo. Me  
tras a un de diciembre s  
me  
gran disrut  
del  
rooge el co  
ron en el Foro S  
de la g  
quiza el loga

Y es que los re  
obte  
No ha  
230.000  
en los  
ancieros  
y una  
en su peripl  
de  
no ha pa  
do des  
de  
te  
oyte  
xio  
nulti  
ha u



**CELIA DEL  
PALACIO MONTIEL**

**COORDINADORA**



# Violencia y periodismo regional en México

Celia del Palacio Montiel  
(coordinadora)



JUAN PABLOS EDITOR  
MÉXICO, 2015

Este libro fue realizado con fondos del Conacyt a través del proyecto "Violencia y medios de comunicación en Veracruz", CB-2012-183625.

---

Violencia y periodismo regional en México / Celia del Palacio Montiel, coordinadora. -- México : Juan Pablos Editor, 2015

1a edición

458 p. : ilustraciones ; 14 x 21 cm

ISBN: 978-607-711-311-9

T. 1. Periodismo - México  
comunicación de masas - México

T. 2. Violencia en los medios de comunicación

P96.V5 V56

---

VIOLENCIA Y PERIODISMO REGIONAL EN MÉXICO  
de Celia del Palacio Montiel (coordinadora)

Primera edición, 2015

D.R. © 2015, Celia del Palacio Montiel

D.R. © 2015, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19

Col. del Carmen, Del. Coyoacán, 04100, México, D.F.

<juanpabloseditor@gmail.com>

Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

ISBN 978-607-711-311-9

Impreso en México

Reservados los derechos

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza  
de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

## ÍNDICE

Violencia y periodismo regional en México. Presentación <i>Celia del Palacio Montiel</i>	9
Estudio introductorio. El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística posautoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México <i>Mireya Márquez Ramírez</i>	15
La violencia en el periodismo de Aguascalientes <i>Salvador de León Vázquez</i> y <i>Emma del Rocío Hernández Tapia</i>	49
Medios de comunicación, periodismo y violencia(s) en Ciudad Juárez, México <i>Rutilio García Pereyra y Salvador Salazar Gutiérrez</i>	91
Narrativas de la violencia en Chiapas <i>Sareilly Martínez Mendoza</i>	135
Periodismo en Coahuila, entre la violencia y el deber ser <i>José Luis Lemini Camarillo</i>	171
Cobertura de la violencia ante la contención informativa: el retorno del PRI y sus viejas prácticas de control periodístico en la Zona Metropolitana de Guadalajara <i>Gabriela Gómez Rodríguez, Yarimis Méndez Pupo</i> y <i>Montserrat Cortés Lozano</i>	203

Medios de comunicación, poder y violencia en Nuevo León <i>Alma Elena Gutiérrez Leyton</i>	255
Silenciar el norte: estudio de las influencias ejercidas sobre los periodistas en los estados fronterizos <i>Jeannine E. Relly y Celeste González de Bustamante</i>	289
Sinaloa: ejercicio del periodismo y cultura de la legalidad en el tratamiento de la delincuencia <i>Frida Viridiana Rodelo</i>	327
¿El estado más seguro de la frontera? Periodismo, poder e inseguridad pública en Sonora <i>Víctor Hugo Reyna García</i>	365
“En Veracruz se aprende a vivir con miedo”. Violencia y medios de comunicación en Veracruz 2010-2014 <i>Celia del Palacio Montiel</i>	405
Sobre los autores	453

**ESTUDIO INTRODUCTORIO.  
EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA  
CRIMINAL EN LA CULTURA PERIODÍSTICA  
POSAUTORITARIA: LA VULNERABILIDAD  
DEL PERIODISMO REGIONAL EN MÉXICO**

*Mireya Márquez Ramírez*

**INTRODUCCIÓN**

El impacto de la violencia criminal en diversas regiones de México en el ejercicio del periodismo se ha incrementado en las últimas décadas. La cultura de impunidad que prevalece en la comisión de delitos ha implicado que los crímenes contra periodistas rara vez se investigan y, menos aún, se resuelven. Por tanto tiende a aumentar la vulnerabilidad y riesgo de los periodistas de sufrir hostigamiento, intimidación, amenazas, ataques y asesinatos. Los diversos casos regionales que se muestran en este libro exponen el precario estado de la libertad de expresión que se vive en varias regiones del país y la adopción cada vez más frecuente de la censura o la autocensura como mecanismo implementado por ejecutivos y editores mediante las políticas editoriales del medio o bien como medida adoptada por los propios periodistas (Relly y González de Bustamante, 2014). De la misma forma, además de la violencia criminal, en aquellas regiones en donde los mandos medios y altos de las empresas periodísticas, o incluso los propios periodistas, han formado relaciones de connivencia y complicidad con los poderes políticos, ya sea establecidos o fácticos, hay un espectro más limitado de posibilidades de autonomía profesional para el ejercicio crítico de un periodismo de investigación.

Suele argumentarse —y con razón— que la violencia contra periodistas genera un clima donde se merma la calidad de la información, se inhibe el periodismo de investigación y en general se pone en riesgo la libertad de expresión de los periodistas y el acceso a la información de los ciudadanos. Sin embargo, bajo la repetición de tal argumento ante la lógica condena social cada vez que un

periodista mexicano es agredido o, peor aún, asesinado, damos por hecha una relación de causalidad entre la violencia contra periodistas y la mala calidad del periodismo. Es decir, se asume que la violencia ha frenado una libertad de expresión y una calidad periodísticas que de otra forma serían robustas y visibles por sí mismas. Al hacerlo, podríamos poner más énfasis en las agresiones, en tanto episodios geográficos localizados, y menos en dilucidar las condiciones estructurales e históricas, así como los actores y los procesos que las favorecen, permiten y solapan. Por ello, en este texto, nos proponemos dar un repaso de cómo se ha configurado históricamente la cultura periodística mexicana bajo la premisa de que la violencia criminal intensifica las prácticas e inercias ya existentes debido al "modelo liberal capturado" de medios que prevalece en el país (Guerrero, 2014; Guerrero y Márquez Ramírez, 2014). En el texto se argumenta que es justo la naturaleza pasiva de lo que hemos llamado en otros foros la cultura periodística posautoritaria (Márquez Ramírez, 2012b, 2014b) la que potencia la vulnerabilidad de los periodistas ante las amenazas de la violencia criminal, pues se convierten en las piezas más indefensas de una maquinaria aceitada por el clientelismo, la cooptación y las relaciones de connivencia.

Como veremos, el desarrollo histórico de un modelo de periodismo ambiguo e híbrido, por un lado, y de un modelo liberal capturado de medios, por otro, dieron como resultado una cultura periodística pasiva en donde la función vigilante de la prensa se ve apresada por los intereses privados de los diversos sectores que se disputan el poder, sean de índole política o económica, a los cuales, hoy día, se unen los grupos del crimen organizado. Creemos que es precisamente porque éste ha logrado permear las más altas esferas del poder establecido, como las dependencias de gobierno o las instituciones policiacas y castrenses, que el crimen organizado ha heredado y replicado de los actores políticos y su cultura clientelista la habilidad para cooptar, hostigar o amedrentar a los diversos actores locales, entre ellos los medios. En este escenario, los periodistas son percibidos como actores desechables, y los medios como instrumentos políticos y propagandísticos de las fuerzas en el poder o en la lucha por obtenerlo.

Por ello, en este texto se pretende aportar elementos para entender el contexto bajo el cual se ha intensificado la violencia contra



periodistas por parte de los poderes políticos y fácticos. Se hará un intento de balance de algunos de los factores estructurales, culturales, económico-políticos y gremiales que constituyen la cultura periodística posautoritaria y que, según argumentamos, ha favorecido los atentados contra la libertad de prensa y expresión, a saber:

- 1) La configuración histórica de un modelo ambiguo de prensa y periodismo que no termina de establecer ni defender su rol social en tanto agente independiente de contrapeso al poder.
- 2) Un sistema capturado de medios regionales cuyo cimiento es la cultura clientelista que se traduce en un modelo de negocio altamente dependiente del financiamiento directo o indirecto de la publicidad gubernamental.
- 3) Una cultura periodística pasiva que se manifiesta en una libertad de expresión y crítica condicionada o usada como moneda de cambio, una autonomía profesional limitada, y una cultura de reporte muy ligada a las fuentes oficiales.

#### **LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DE UN MODELO AMBIGUO DE PRENSA Y PERIODISMO**

La prensa en México ha tenido un desarrollo histórico profundamente enraizado en el poder político, aun si la imprenta llegó a las diversas regiones del país en distintas etapas y con diversos motivos (Del Palacio, 2004). Desde las primeras y más rudimentarias publicaciones coloniales hasta la emergencia del llamado "periodismo industrial", la prensa mexicana ha experimentado la influencia de diversas tendencias que han resultado en el periodismo híbrido que existe hoy, tales como el intelectualismo o el partidismo militante del siglo XIX, el periodismo de facción, seguido por el largo periodo de autoritarismo presidencialista en el siglo XX y un modelo comercial competitivo más intensamente presente en la transición al siglo XXI, pero que empezaba a asomarse cien años antes. Todas estas influencias con mayor o menor frecuencia han sido acompañadas de diversas transformaciones tecnológicas: la imprenta, la fotografía, el telégrafo, la cinta magnética, el satélite o internet. Si

bien, como veremos, estas influencias fueron comunes en varios países occidentales y significaron la predominancia de un modelo de periodismo —y de periodista— sobre otro, a la larga en los países anglosajones terminó por instaurarse de forma temprana un modelo comercial de prensa masiva, a diferencia de los países mediterráneos y latinoamericanos.

En las regiones de México, estas influencias se experimentaron a distintos ritmos y con diverso grado de impacto y duración dependiendo de la llegada de la imprenta, de los propósitos y zona de maniobra de los editores y de la actividad primordial de las ciudades en cuestión (Del Palacio, 1998). Pese a todas las diferencias regionales, y a que la historización de la prensa se ha llevado a cabo preponderantemente desde la zona centro del país, ha sido posible encontrar rasgos en común. Las primeras publicaciones coloniales se concibieron desde sus inicios como un instrumento de propaganda para la monarquía española y las elites eclesiásticas. Posteriormente, ya en el periodo pre y posindependiente, las publicaciones periódicas a lo largo del país fungieron como una arena para el acompañamiento ideológico de las gestas bélicas protagonizadas por las diversas facciones en la eterna lucha por el poder político y económico. Así, el papel de la prensa mexicana fue predominantemente el de servir de vehículo a las diversas cruzadas ideológicas en el joven, pero profundamente inestable, y débil Estado mexicano en las distintas guerras que estallaron en el siglo que transcurrió entre las guerras de Independencia y Revolución (Secanella, 1982; Monsiváis, 2003; Camarillo, 2005; Guedea, 2005; Pérez Rayón, 2005). Como ya decía el historiador mexicanista Stanley Ross, con la enorme variedad de facciones que emergían y desaparecían, casi a la misma velocidad con la que lo hacían sus mecenas y padrinos, así ocurría con una enorme cantidad de publicaciones periódicas en las que “el lector cuidadoso o partidista podía escoger entre periódicos monárquicos o republicanos, federalistas o centralistas, liberales o conservadores. Y la lista de colaboradores sugiere quiénes eran los hombres más sobresalientes de las letras, ideólogos y líderes políticos” de la época (Ross, 1965:359).

Los diversos estudios sobre la prensa mexicana y la documentación histórica de los más conocidos episodios de censura, hostigamiento, persecución o encarcelamiento contra editores, impresores

y escritores muestran que es posible encontrar una relación inversamente proporcional entre el ejercicio de la libertad de expresión —entendida en el propio contexto histórico como la crítica implícita o manifiesta al poder— y el grado de fortaleza institucional de actores políticos, gobernantes y gobiernos, particularmente durante el poder centralizado de Porfirio Díaz (Del Castillo, 1997; Gantús, 2004, 2007). En cualquier caso, esta correlación de fuerzas ha implicado que la prensa en México ha tenido una profunda relación de dependencia e interlocución con el poder político y económico que ha permitido la creación de una elite mediática capaz de utilizar a los medios informativos de su propiedad (o bajo su licencia) como instrumento de crítica a los adversarios e intercambio de favores con los aliados. El investigador Alberto del Castillo nos recuerda cómo ya desde entonces, resultante del centralismo dictatorial del régimen de Díaz, el control del Estado sobre la prensa se incrementó, “mostrando el lado duro y áspero de la represión por medio de la desaparición, asesinato y encarcelamiento de periodistas opositores”. Sin embargo, continúa el autor, ya desde este periodo se avizoran las relaciones cómplices por encima de la represión: “casi siempre hubo un método más efectivo, la corrupción de los periodistas, lo que facilitó la intervención del Estado en los diversos periódicos que circulaban en el país” (Del Castillo, 1997: 28).

Esta concepción del periodismo mexicano como un instrumento y satélite de las elites y de la información noticiosa, como una caja de resonancia de los monólogos políticos, particularmente durante regímenes autoritarios, es común al desarrollo de la prensa en países de la Europa mediterránea como España, Portugal, Francia, Italia y Grecia. Según el argumento de Hallin y Mancini (2004), en estos países grecolatinos de profundas similitudes políticas y culturales, prevaleció un modelo de prensa que llaman “pluralista-polarizado”, el cual implica que, además de tratarse de un periodismo de escasa difusión y por tanto orientado a las elites, el Estado ha tenido un papel histórico altamente intervencionista, ya sea por medio de la regulación y mecanismos de control para la gestión de los medios públicos de radiodifusión, o que la propiedad de medios impresos, o bien su política editorial, esté íntimamente ligada a miembros de partidos políticos o a sus plataformas, teniendo así diarios, estaciones de radio o canales de TV abiertamente

de izquierda o de derecha. Otra forma de intervención es que el Estado manifieste su fuerte relación mediante diversos tipos de subsidios a medios o bien por el otorgamiento de licencias a periodistas. Además, desde sus orígenes, en esos países se habría concebido a la prensa como arena de debate para las elites intelectuales y políticas, y por tanto, al periodista como un intelectual y pensador cosmopolita —como en Francia— o bien, como un militante partidista e ideológico al servicio de alguna causa —como en España, Portugal, Italia o Grecia. Como bien lo señalan Hallin y Papathanassopoulos (2002), América Latina comparte importantes vínculos con la Europa mediterránea, sea por los procesos de colonización, por historias similares de autoritarismo y de lento desarrollo de la economía de mercado, por su periodismo orientado a personas politizadas y de elite, por la alta instrumentalización de los periodistas en detrimento de su autonomía, o bien por el existente paralelismo político entre los actores políticos y las políticas editoriales de los medios. Como veremos, sin embargo, la similitud central entre la Europa mediterránea y América Latina reside, según los autores, en el desarrollo del clientelismo como estrategia de operación política y motor central de la negociación de los intereses privados por medio de mecanismos públicos. El clientelismo, como sabemos, es un intercambio extraoficial de favores y cobijo a cambio de apoyo político o votos, y es fruto de negociaciones al margen de la ley, pero bajo la protección de la estructura gubernamental y sus recursos. La mayor parte de países mediterráneos y latinoamericanos que padecieron gobiernos autoritarios desarrollaron esta forma de cultura política y negociación que a la postre incluyó también una relación de patrón-cliente con medios y periodistas.

Si bien, como señala Sánchez Aranda (2004), en la mayor parte de los países occidentales la prensa pasó por extensos periodos de periodismo militante y partidista, así como de prensa autoritaria y monárquica, con el tiempo la Revolución industrial y la incipiente economía de mercado que trajo consigo, definieron la diferenciación entre la prensa liberal, es decir comercial de gran tiraje de la Europa del norte, y la prensa intelectual y partidista, de la mediterránea grecolatina. En todo caso, las diferencias son importantes para la comprensión de la ambigüedad del modelo de periodismo y

conjuración de sistema de medios que finalmente se desarrollaría en México: un modelo con la cultura clientelar, pero con la estructura anglosajona del país vecino. Como indican Hallin y Mancini (2004), el desarrollo de los modelos de prensa mediterráneos contrasta con el de países con más antigua tradición democrático-liberal, como Reino Unido o Estados Unidos. En estos últimos, la filosofía liberal y sus músculos políticos —la democracia— y económicos —el capitalismo— teóricamente asumieron el periodismo como una actividad orientada al mercado que si bien tendía a la generación de ganancias económicas para actores privados, tenía la encomienda de cumplir con una función social esencialmente de contrapeso y vigilancia del Estado y como una arena para la deliberación ciudadana.

Se asume en este modelo liberal que sólo por medio del mercado y de una mínima intervención del Estado se puede asegurar que el papel de vigilante y de cuarto poder se cumpla (Siebert, Peterson y Schramm, 1956; Bennett y Serrin, 2005). Como fruto de esta concepción, en la que los ideales democráticos parecen ser compatibles con los intereses económicos de la propiedad privada, ya desde la segunda mitad del siglo XIX se había legitimado en estos países un modelo de negocio periodístico basado en la publicidad, que apelaba a la configuración de lectorías masivas a través de contenido llamativo, políticamente neutral y poco politizado (Schudson y Tiftt, 2005; Schudson y Anderson, 2008). Por tanto, gracias también a los avances tecnológicos de la época, como el telégrafo y la capacidad de enviar cables mediante las agencias de noticias, emergieron y se popularizaron valores profesionales tales como la objetividad y la neutralidad, los géneros periodísticos como la noticia dura, la entrevista o la crónica, y las técnicas estilísticas o rituales fácilmente replicables y puestas en marcha, tales como el listado de hechos, la evidencia sustentadora, la pirámide invertida o el uso juicioso de las comillas, que a la postre se convertirían en los cánones profesionales del periodismo global (Tuchman, 1972; Chalaby, 1996; Allan, 1997; Schudson, 2001, 2005).<sup>1</sup> Incluso, desde principios de siglo XX ya se comenzaba a ver al periodismo en el

<sup>1</sup> El autor culturalista James Carey anota, sin embargo, que los cánones del periodismo profesional fueron menos el fruto de una necesidad de legitimar

mundo anglosajón como una actividad profesional y moderna, cuyas características, más o menos consensuadas por la propia comunidad profesional y académica, tenían que cumplir con ciertos requisitos como la autonomía, la colegialidad, la orientación de servicio público, los estándares éticos, y la posesión de habilidades y herramientas específicas (Hallin, 2000a).

Sin embargo, aun cuando tanto el modelo comercial de prensa como las técnicas reporterísticas anglosajonas empezaron a cobrar popularidad entre algunos medios mexicanos de las últimas dos décadas del siglo XIX, eso no significó que el periodismo de opinión y militante se hubiera remplazado del todo, ni que se experimentara la transición del modelo militante a liberal, ni mucho menos a la profesionalización del periodismo. Aun cuando en el último cuarto del siglo XIX emergen en México publicaciones orientadas al consumo masivo (Bonilla, 2002), en donde hay esbozos de la prensa comercial y los valores del periodismo liberal moderno, esto implicó la popularización de las noticias sobre criminalidad y nota roja escritas con alto toque de sensacionalismo e inverosimilitud, más que la adopción de cánones éticos (Del Castillo, 1997). Por ello, aun si con el tiempo se propagaron las técnicas periodísticas y sus estándares, o se popularizó la noción del reportero moderno más que la del intelectual del siglo XIX, eso no implicó la profesionalización o colegialidad del gremio, ni mucho menos se tradujo en mejores condiciones laborales. Como nos recuerda Camarillo (2005), los periodistas que intentaron organizarse justo en el último cuarto del siglo XIX fueron precisamente los intelectuales que, poco a poco, al sentirse desplazados por los reporteros emergentes y el estilo periodístico anglosajón de la nota dura, comenzaron a defender el uso del lenguaje y la ética, la veracidad de la información, abogaron por la credencialización y acreditación

---

la profesión, y más el resultado de la tecnificación industrial y proceso de estandarización para producir noticias en serie para su "venta" masiva. Lamenta lo que llama: "la conversión al revés", un proceso por el cual el papel del periodista fue "desintelectualizado" para ser "tecnologizado". Los periodistas perdieron su independencia al pasar de ser intérpretes sofisticados de eventos e historiadores contemporáneos, a reporteros, meros mediadores entre audiencias e instituciones (Carey 1969:137, citado por Glasser y Marken, 2005: 267-268).

de los periodistas y, desde luego, por la libertad en el ejercicio de su profesión y la excarcelación de sus amigos periodistas. Pero esta incipiente colegialidad no necesariamente tendía ni a la reivindicación laboral ni a la instauración de cánones profesionales o a la autonomía del gremio (Del Castillo, 2005).

Así tenemos que en México, con su historia posindependiente convulsa, apuntalada por una grave desigualdad social y una alta tasa de analfabetismo, así como por un lento proceso de industrialización y modernización de la infraestructura, nunca se dieron las condiciones estructurales necesarias para generar mercados masivos, pero a la vez cautivos al periodismo crítico y de calidad como sí ocurriría con algunas publicaciones serias de países como Reino Unido o Alemania, lo que supuso que el periodismo no se configurara como una ocupación autónoma, capaz de autofinanciarse en una economía de mercado sana que permitiera la libre y plural circulación de ideas. Mucho menos estaban dadas las condiciones para que el periodismo y los medios informativos funcionaran como un contrapeso del Estado y un instrumento de debate público. Por el contrario, la vasta evidencia histórica nos dice que los incentivos de las elites mediáticas han sido siempre hacia una relación cercana y hasta dependiente con los poderes fácticos, pues, como en los países mediterráneos, se ha encontrado en el clientelismo la forma de negociación más común: la información como mercancía no siempre sujeta a las leyes del mercado, sino al intercambio y continuidad de los privilegios.

Pasado el periodismo de facción que caracterizó el periodo revolucionario, vuelven los vientos autoritarios con la instauración del partido único en el poder y su agenda de identidad nacional única: el clientelismo se instrumenta como la *lingua franca* de relación entre la sociedad y el régimen priísta. La institucionalización del llamado "presidencialismo" mexicano implicó para la cultura periodística la reverencia perpetua al jefe del ejecutivo en turno y la monopolización de los reflectores a sus discursos y actividades, mientras los funcionarios de mediano y bajo rango eran recipientes de las eventuales críticas al sistema (Monsiváis, 2003). El modelo de partido único se repite en los estados, donde el gobernador, cual embajador del presidente y representante del partido, distribuye castigos y recompensas en su nombre. En el sistema pre-

sidencialista sostenido por el clientelismo es el régimen priísta y su gruesa burocracia los que no sólo fungen como los principales proveedores y fuente de información de los medios, sino también de publicidad y de financiamiento tanto para reporteros como para editores y dueños, lo que, a la larga, se convierte en el sostén económico de los medios. Así tenemos que el presidencialismo, en tanto máximo mecanismo de organización y repartición piramidal de poder, se tradujo en la continuidad e instrumentalización y bajo nivel de profesionalismo de los periodistas, concebidos estrictamente como transcriptores del discurso político, obreros de la información desprovistos de condiciones de trabajo dignas y, peor aún, de la autoridad y legitimidad de la que sí gozaban sus antecesores intelectuales. Así, durante 70 años, propietarios de medios, periodistas y gobernantes se fotografiaron juntos, asistieron a eventos, festejaron el Día de la Libertad de Expresión como agradecimiento a los favores del presidente o el gobernador del estado, y arreglaron tratos y prebendas bajo la mesa (Scherer y Monsiváis, 2003; Herrera Cornejo, 2007; Rodríguez Munguía, 2007).

Dentro de las redacciones, el impacto de estos arreglos es profundo. Según puede observarse en las historias de vida y trabajo de periodistas de la llamada "prensa nacional" que nos muestra en su antología José Luis Martínez (2005), empieza a perfilarse una clara distinción jerárquica de la distribución de poder: están en el escalón más alto los directores y propietarios de los medios, interlocutores del poder, seguidos por los escritores fallidos que encuentran en las redacciones un refugio, así como los articulistas y columnistas, que se vuelven los voceros de los actores políticos; luego los reporteros presidenciales y del poder legislativo, que desde primera fila, observan los arreglos y se sienten partícipes de ellos, y luego, cada vez más abajo y con las peores condiciones de trabajo, los reporteros y fotógrafos de calle, cuyo eslabón más bajo es el llamado "reportero policiaco", el menos autorizado para negociar ventajas o favores, condenado a los subsuelos por estar relativamente fuera del campo de las negociaciones políticas y, en cambio, más cerca de las escenas más sórdidas de la sociedad y de los actores menos glamorosos: delincuentes, policías o sepultureros. Pero también son ellos los más conocedores de los traspatios del poder: ministerios públicos, cárceles, separos, campos milita-



res; escenas de matanzas, tortura, y represión. A los reporteros de política los premian, a los policiacos, los silencian, pero sin ninguna de las recompensas, el prestigio o el reconocimiento gremial. Pese a ser la nota roja la que tradicionalmente aumenta las ventas, ya desde siempre, son los reporteros policiacos los que se hacen en la calle y no en las aulas, los más desprotegidos laboralmente y los más vulnerables a la coerción y hostigamiento (Del Castillo, 1997, 2005; Hallin, 2000c; Lara Klahr y Barata, 2009). Son, por tanto, los menos involucrados en los sistemas tradicionales de recompensas internas o externas de las redacciones, como "chayotes o embutes", y por tanto son hoy en día los más desprotegidos ante los embates del crimen organizado o sus mecanismos de coerción y chantaje.

Si bien muchos de los grandes textos y reportajes fueron producidos durante el régimen autoritario que vio ejercer a muchas de las mejores plumas del periodismo mexicano, los talentos individuales no implicaban la profesionalización generalizada de la disciplina. Claramente, el periodismo profesional, autónomo, libre y crítico ha debido realizarse pese a, y no como consecuencia de, el sistema mediático y sus elites propietarias. En vez de ello, y a falta de un modelo de periodismo propio, la adopción del modelo liberal de periodismo en el nivel discursivo implicó la amalgama de valores como la objetividad o la neutralidad a la operación periodística del régimen autoritario y a un conjunto de elites politizadas que se tradujo, como veremos, en el periodismo oficialista y de declaraciones. Como en el pasado, en el periodismo del siglo XX los intelectuales permanecían en el centro del debate, los propietarios de los medios seguían en alianza y complicidad con los partidos, en franco paralelismo político, y los reporteros de a pie, instrumentalizados como sus voceros, por medio de información redactada de forma acrítica.

Por tanto, en contextos de violencia, riesgo y amenazas continuas, los incentivos y el campo de maniobra para los reporteros policiacos son aún mucho menores. No ha existido en México un modelo de periodismo sostenidamente vigilante ni unos estándares profesionales generalizados, ni una colegialidad que dote al campo periodístico de la autonomía que tanto requiere para defenderse.

### MEDIOS PRIVADOS EN EL AUTORITARISMO: LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIOS EN MÉXICO

Ha sido ampliamente documentado cómo en México, al igual que en la mayor parte de los países latinoamericanos, se desarrolló un sistema de radiodifusión comercial, de propiedad privada, mediante las concesiones de un bien público a un puñado de particulares beneficiarios del régimen y, en teoría, inspirado en la experiencia estadounidense (Fernández Christlieb, 1982; Mejía Barquera, 1989). Sin embargo, al igual que en Estados Unidos, la falta de regulación y políticas de comunicación tendientes a garantizar la pluralidad de propiedad y de contenidos favorecieron la concentración de radiodifusoras en un solo dueño en nuestro país. La diferencia es que, si bien en el modelo típicamente (neo)liberal anglosajón se procura que los medios se rijan por las leyes del mercado con la mínima intervención del Estado, en México la distancia entre ambos nunca se dio. En la filosofía liberal que justificaba un modelo de medios de propiedad privada, se asumía que sólo la propiedad privada, como extensión de los derechos del individuo, es esencial para vigilar a los gobiernos, para mantener la independencia periodística y para garantizar la libertad de prensa (Siebert, Peterson y Schramm, 1956).

Sin embargo, en México ni la filosofía ni el modelo han sido contrapeso del poder. En la práctica, lo que existe es un modelo que teóricamente sí supone la concepción y adopción de los valores liberales: medios privados orientados al mercado, pero que en la práctica operan no como contrapeso del poder, sino como apéndices de éste. Por el contrario, ha imperado la falta de efectividad en la aplicación de las normas, el ejercicio pragmático del poder, el clientelismo como mecanismo de negociación, la configuración de alianzas de conveniencia y la complicidad entre las clases mediáticas y las políticas. Mientras en el país del norte, con una mayor tradición de democracia participativa, descentralización política y prensa escrita profesional, las televisoras privadas florecían en varias ciudades, en México ocurría lo contrario: la centralización. Ha sido ampliamente documentado cómo gran parte de los monopolios mediáticos latinoamericanos como Televisa en México, Globo en Brasil o Clarín en Argentina surgieron y florecieron al amparo de gobiernos autoritarios que, lejos de concebirlos como adversarios y

enemigos, posicionaron al puñado de familias concesionarias de radio y televisión, como sus aliados estratégicos (Fox, 1988, 1997; Sinclair, 1996, 2002; Fox y Waisbord, 2002). Fueron estos grandes consorcios latinoamericanos los que, como aliados de los regímenes, contribuyeron a sostener un *statu quo* favorable a agendas económicas y socialmente conservadoras a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, contrarias a los movimientos sociales y las luchas laborales. Por ello, a diferencia del modelo polarizado mediterráneo de Hallin y Mancini (2004), los gobiernos autoritarios no tuvieron necesidad ni de intervenir formalmente en los medios ni de diseñar un entramado legal que garantizara su control; mucho menos, de hacerse de un sistema de medios estatal y gubernamental, aun si las características de clientelismo, instrumentalización de periodistas y paralelismo político sí fueron similares. La connivencia surgida a partir del clientelismo hacía el trabajo sola. Por ello argumentamos, como Daniel Hallin (2000b) que es difícil encasillar a México en un modelo liberal puro, como los anglosajones, o formalmente intervenido, como el mediterráneo: conserva el andamiaje estructural del primero, pero la cultura de negociación y operación del segundo. Es, por tanto, un sistema liberal capturado (Guerrero, 2014; Guerrero y Márquez Ramírez, 2014). Como ya señalamos, esta configuración del sistema mediático en un sistema altamente presidencialista se tradujo, durante la mayor parte del siglo XX, en un periodismo tendiente a alabar consistentemente los discursos y declaraciones del presidente, cubrir sus actos y eventos con la mayor pompa, evitar publicar información crítica al discurso oficial, usualmente mediante la invisibilización o calumnia de los adversarios del sistema, y seguir negociando acuerdos editoriales a cambio de favores. Las relaciones prensa y poder fueron relativamente buenas porque descansaban en la premisa de que para todos había y alcanzaba: para los altos mandos prebendas, publicidad abierta y simulada, concesiones de radio y televisión; para los medios mandos y la tropa: regalos, viajes, “chayotes o embutes” (Rodríguez Castañeda, 1993; Fromson, 1996; Cleary, 2003; Monsiváis, 2003; Rodríguez Munguía, 2007; Márquez Ramírez, 2014a).

A diferencia de los sistemas liberales tradicionales, en el sistema liberal capturado que ha prevalecido en México, las elites políticas y mediáticas han guardado históricamente relaciones de complicidad

y mutuo beneficio; para los medios electrónicos, los grandes pilares de la relación se generaron por medio del otorgamiento y renovación discrecional de concesiones de radio y TV a un puñado de familias, así como mediante la implementación de casi nula regulación o bien regulación favorable a los intereses económicos del sector y de los actores preponderantes, todo ello tradicionalmente a cambio de coberturas favorables para los actores en el poder. Con respecto a los medios impresos, los grandes pilares de la relación con el Estado en el siglo XX fueron dos: la subvención al papel por medio de la agencia PIPSA, que reducía a los diarios los altos costos de impresión, y por otro, el otorgamiento de contratos de publicidad gubernamental, fuera mediante desplegados y anuncios de las instancias gubernamentales, a través de la publicación de eventos oficiales disfrazados como noticias genuinas, conocidos como "gacetillas", o de publicidad francamente oculta y no reconocida como tal, en forma de entrevistas y noticias pagadas, fruto de negociaciones personales entre editores y políticos o entre reporteros y sus fuentes (Zacaría, 1996; Benavides, 2000; Carreño Carlón, 2000; Fuentes Berain, 2001; Rodríguez Munguía, 2007). Así pues, el Estado y sus instituciones, pero, principalmente, los actores políticos en el poder, se convirtieron en los sostenes económicos de la prensa y, por ende, sus protagonistas principales, como antaño.

¿Cuánto de esto ha cambiado? Hoy día, en tiempos en que la inversión publicitaria en medios impresos continúa en caída en todo el mundo, el Estado sigue siendo la fuente más confiable y sostenible en el largo plazo y, por tanto, la publicidad gubernamental, abierta y sobre todo oculta, como modelo de negocio de la prensa regional, permanece como la protagonista principal de las noticias. Por ello, los medios mexicanos tienen escaso o nulo incentivo para experimentar nuevos, pero inciertos, modelos de financiamiento. Adicionalmente, se trata de un modelo liberal capturado por el fracaso que la democratización política y la economía de mercado han sufrido en generar democratización y pluralidad verdaderas en los medios. Como señalan Hughes y Lawson (2005), la concentración de los mercados es "el resultado típico de las relaciones de colusión entre los dueños de los medios y las elites políticas, sean los autócratas de años previos o los líderes electos de hoy día" (Hughes y Lawson, 2005:13). Nos recuerdan que en los medios privados en

México, apuntalados por un modelo de propiedad familiar replicado tanto en los electrónicos como en los impresos de todo el país, rara vez existe la separación entre propiedad y línea editorial del medio, lo que favorece un estado de cosas en las que los reporteros de a pie, principalmente aquellos más expuestos a la violencia, pudieran no ser considerados como profesionales autónomos, sino como extensiones del propietario o director del medio y, por tanto, los peones prescindibles del tablero de ajedrez.

La paradoja de un modelo teóricamente liberal que creció en un sistema autoritario es que los medios electrónicos no solamente florecieron bajo el ala protectora del régimen autoritario priísta, sino que se consolidaron aún más con los gobiernos democráticos neoliberales. Durante el autoritarismo, aun cuando emporios como Televisa eran comercialmente exitosos por sí mismos, se mantuvieron de todas formas en alianza con el aparato informativo del régimen político y su sistema de estructuras gubernamentales de subvenciones y concesiones, más por conveniencia económica que por lealtad ideológica, como ocurriría en el modelo pluralista polarizado mediterráneo. Los incentivos para estar cerca del poder le parecían a los medios infinitamente mayores a los incentivos de *rating* o circulación momentánea que pudiera haber dado el periodismo crítico. Por eso, de cara al cambio de milenio y con la liberalización económica y la ola de reformas políticas que se sucedieron, supieron sacar ventaja de los procesos de desregulación y de privatización de empresas paraestatales, multiplicando con ello la cantidad de posibles anunciantes privados y políticos (Trejo Delarbre, 1996; Guerrero, 2004; Hughes, 2006) y condicionar acuerdos más ventajosos.

En el horizonte de más competencia comercial y de democratización política de los años noventa y la primera década del siglo XXI, los dueños y editores de los medios tuvieron un más diverso rango de patrones —partidos y candidatos— cuyos beneficios podían capitalizar. Deseosos de votantes y de permanencia en el poder, los nuevos partidos políticos y sus aspirantes a puestos de elección popular, así como las nuevas leyes electorales que obligaban a los medios a cubrir equitativamente las campañas y a dotar a los partidos de recursos para anunciarse, vislumbraban un catálogo más plural de “patrones” con quienes al tiempo que se recuperaba la credibilidad perdida bajo la fachada de la objetividad y la pluralidad,

se podía seguir negociando información, intercambio de escándalos políticos o periodismo crítico a modo. Para los grandes consorcios como Televisa, los cambios implicaron la intensificación de su poder e influencia, abriendo paso a la llamada “mediocracia” (Trejo Delarbre, 2001, 2005), y para los demás la correlación de fuerzas y poder entre ellos y los gobiernos en turno ha sido pendular y ha dependido de coyunturas locales y de las fortalezas o debilidades institucionales.

En estos escenarios, la neutralidad y la objetividad ritualizada en la cobertura acrítica de información oficial y las declaraciones de los políticos son útiles para evitarse enemistades y cumplir con un papel periodístico de simple diseminador de información. En cambio, la libertad de expresión y el periodismo crítico, traducido en la revelación de actos de corrupción y escándalos políticos, pueden servir a los propietarios y directivos de medios como chantaje a los gobiernos que se enemistan con las elites mediáticas: o me das o te “golpeo”. En todo caso, la percepción sobre el aumento o disminución de la libertad de expresión sigue estando supeditada a las concesiones o restricciones de los actores en el poder y no al ejercicio de los derechos ciudadanos. Mucho de ello ha estado relacionado con las políticas de comunicación (o falta de ellas) institucionalizadas desde los poderes ejecutivos, federales y estatales, como muestran los capítulos de este libro correspondientes a los estados de Aguascalientes o Sonora. Algunos gobernantes, especialmente los recién llegados al gobierno tras años de estar en manos de un único partido, públicamente asumen el compromiso de establecer y transparentar las relaciones con la prensa; suspender los arreglos institucionales que implicaban la distribución de prebendas y pagos a los reporteros conocidos como “chayotes” y “embutes” o las subvenciones a ciertos medios, y garantizar una nueva atmósfera de libertad de prensa y autonomía editorial. Esto ha implicado relaciones volátiles con la prensa, que pueden ir de la cordialidad en las coberturas, hasta el franco “golpeo” personal cuando las elites mediáticas ven perdidos sus privilegios o amenazados sus intereses (Márquez Ramírez, 2012a). Bajo la etiqueta de libertad de expresión pueden esconderse toda clase de intenciones: desde el ejercicio genuino de la crítica para promover la transparencia, la rendición de cuentas y el empodera-

miento ciudadano, hasta el uso de escándalos como instrumento de chantaje para ganar favores. En todo caso, los climas de apertura y libertad de expresión están supeditados a voluntades políticas volátiles y mutantes, y hasta las posibles, pero raras, convicciones democráticas de los gobernantes no necesariamente obedecen a un entramado estructural que los garantice o los proteja. Incluso, en muchos casos, la decisión de cubrir y publicar o no información sobre crimen organizado y sus estrategias de propaganda, pudiera también insertarse en un contexto de intercambio de favores con las fuerzas políticas locales.

La continuidad del clientelismo y la vulnerabilidad de los periodistas en contextos violentos puede apreciarse con más intensidad en escenarios regionales donde priva el débil Estado de derecho, hoy generalizado en casi todo el país; en estados donde se ha experimentado una escasa alternancia política, como es el caso en entidades con la mayor violencia hacia los periodistas, como Coahuila o Veracruz; en regiones con mercados publicitarios débiles donde hay una continua dependencia de los medios locales a la publicidad gubernamental, o en regiones con una débil sociedad civil organizada. La censura y la autocensura con respecto a los temas de violencia, por tanto, parecen ser la norma y el resultado de contratos social y políticamente adquiridos en contextos de mutua dependencia entre elites mediáticas y políticas, en donde la distribución del poder también alcanza a los grupos criminales que han permeado las ya de por sí débiles instituciones. Los periodistas a cargo de cubrir la violencia, en consecuencia, tienen muy pocos incentivos para ejercer el periodismo de investigación y, en cambio, enfrentan muchos peligros y riesgos a su integridad personal, en un escenario de alta desconfianza hacia superiores, colegas y funcionarios, y en donde ya de por sí existe una baja profesionalización y gremialidad.

#### **LA CULTURA PERIODÍSTICA POSAUTORITARIA: REPORTEO PASIVO Y LIBERTAD SELECTIVA**

Es verdad que ya desde la última década del siglo pasado era posible atestiguar en las principales ciudades del país una mayor presencia

de periodismo profesional y crítico. Nadie podría negar que en general, el periodismo mexicano es decididamente más libre, diverso y plural en comparación con lo que fue durante casi todo el siglo XX. Llegamos a la transición de milenio con la convicción generalizada de que el periodismo se estaba profesionalizando en varias ciudades como consecuencia de los profundos cambios que experimentaba el país: democratización política, apertura comercial, convulsión social y fortalecimiento de la sociedad civil. Existe consenso entre investigadores nacionales (Trejo Delarbre, 1996; Hernández Ramírez, 2010) y extranjeros (Rockwell, 2002; Lawson, 2002; Wallis, 2004; Hughes, 2006) de que a raíz del movimiento estudiantil de 1968 la prensa nacional comenzó un lento proceso de apertura y profesionalización periodística con la proliferación de publicaciones críticas e independientes, y la modernización de diarios clave en varias regiones del país. En la llamada "prensa nacional", destaca el golpe al diario *Excélsior* en 1976, el surgimiento y consolidación de semanarios como *Proceso* o el diario *Unomásuno* en el mismo año, la fundación de periódicos como *El Financiero* en 1981, *La Jornada* en 1984, y *Reforma* en 1993, así como la consolidación de diversos espacios radiales para el comentario y la crítica. La emergencia de tantos medios abiertamente críticos al sistema y canalizadores de las demandas e inquietudes de varios sectores sociales, así como de los partidos de oposición de derecha y de izquierda, haría suponer que la prensa experimentaba profundos cambios de apertura como consecuencia de una crisis de credibilidad, por un lado, y la necesidad de reflejar las transformaciones que se experimentaban en la arena política, económica y social de fines de siglo, por otro.

Además, también como reflejo de los nuevos bríos comerciales que se experimentaban, la competencia entre medios se robusteció, no siempre con la calidad de información que se esperaba, sino por el contrario, con el incremento del llamado "infoentretenimiento" en los medios radiales y televisivos, y particularmente con la ansiada llegada de la oposición a Los Pinos en el año 2000, que implicaba una "borrachera democrática" de libertades de prensa y expresión nunca antes gozadas (Levario Turcott, 2002). En los medios impresos, mientras tanto, a partir de los años noventa se comenzaron a experimentar procesos de reingeniería y modernización, así como nuevas cadenas de producción y modelos de



gestión con el incremento de la multipropiedad de medios (crecimiento de las cadenas que ya existían), o bien, mediante franquicias y sinergias productivas que facilitaron, al menos en el papel, la estandarización de rutinas de producción en las redacciones, como Grupo Reforma o Multimédios (Hernández Ramírez, 2010). En todo caso, el cambio de siglo atestiguó la emergencia generalizada de diversos medios orientados al mercado, la modernización de los existentes (Hughes, 2006; Larrosa Fuentes, 2014) y el liderazgo de muchos de ellos en el periodismo crítico. En su análisis sobre la transformación del periodismo autoritario a lo que llama “cívico”, Sallie Hughes (2003) argumenta que uno de los factores determinantes para la consolidación del periodismo cívico es que un primer núcleo de periodistas visionarios, educados en el extranjero, habría tomado el control de las salas de redacción e impulsado el cambio y la mentalidad profesional desde adentro. Del extranjero habrían traído consigo importantes esquemas y valores (los liberales) para el periodismo crítico, vigilante y de investigación que vendría a reflejar los episodios icónicos de la época, como la entrada en vigor del TLC; el levantamiento zapatista; los asesinatos del cardenal Posadas, en Guadalajara en 1993, y del candidato presidencial Luis Donald Colosio o el secretario del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, el siguiente año, la crisis económica; la consolidación de los cárteles de la droga; las masacres de Aguas Blancas y Acteal; las conquistas de espacios de los partidos de oposición y la eventual victoria electoral de la izquierda en la ciudad de México en 1997, o el rescate bancario conocido como Fobaproa.

En estos contextos de grandes cambios, episodios y revelaciones, Hughes (2006) considera que fue un puñado de periodistas visionarios el que hizo un efecto dominó al empezar a escuchar e informar sobre las voces de la sociedad civil y los actores disidentes y críticos al sistema. Menciona varios medios impresos y editores en diversas regiones de México, que impulsaron medidas de profesionalización y procesos de modernización, fuera en las redacciones, la propiedad o ambas: los diarios *El Norte*, de Monterrey; *A.M.*, de León; *El Imparcial*, de Hermosillo; *El Diario*, de Yucatán; *Público y Mural*, de Guadalajara; *Palabra*, de Saltillo (desaparecido); *Frontera*, de Tijuana; semanario *Zeta*, también de aquella ciudad fronteriza,

y *La Jornada*, *Reforma*, *El Financiero* y *Milenio Diario* en la ciudad de México (Hughes, 2003:97). De acuerdo con la autora, estos medios debieron remar contra la corriente para sostener su modelo "disidente" y "cívico" de periodismo, al que luego, ante la competencia que representaban, se habrían de unir otros con tendencias que la autora considera inerciales. Los intentos de boicot publicitarios que sufrieron algunos medios, la asfixia financiera, los enfrentamientos que debieron sortear algunos otros con las elites políticas a las que criticaban, o las acciones encaminadas a prevenir sobornos y corrupción de los periodistas no necesariamente gozaban de la solidaridad generalizada del gremio, que todavía pertenecía a medios con tendencias autoritarias. Curiosamente, son los medios más profesionales los que, al menos en su momento, ofrecían las condiciones laborales más competitivas en el mercado, y los que a la larga se ganaron la credibilidad y autoridad en su región, y particularmente prestigio y autonomía. Pero, ¿era generalizado incluso dentro de las redacciones y sostenible al largo plazo este modelo cívico?

Para comenzar, la gremialidad y colegialidad de los periodistas ha sido, desde siempre, un asunto pendiente: en un modelo capturado de medios, no solamente la autonomía de los periodistas se ve comprometida, sino particularmente su valor como agentes profesionales. Sabemos ya que durante la cúspide del sistema autoritario, los periodistas carecían de habilidades para obtener información, actuaban como simples transmisores de declaraciones, tenían escasa capacitación y entrenamiento, gozaban de pobres condiciones laborales y eran propensos a aceptar sobornos por haberse formado "dentro" del medio y sin tener educación universitaria o profesional (Baldivia, Planet, Solís y Guerra, 1981). Ya para mediados de la década de 1990, los periodistas mexicanos empezaron a manifestar una conexión más clara con los valores liberales del periodismo, especialmente con el papel de vigilante y monitor del poder político, al tiempo que poseían más estudios universitarios, y aún más durante la primera década del siglo XXI (Wilke, 1998; Mellado *et al.*, 2012). La educación universitaria, sin embargo, no se traduce automáticamente en periodismo de mejor calidad, debido, en parte, al propio perfil ambiguo de las escuelas de comunicación en México (Hernández Ramírez, 2004) y como hemos sostenido en este

texto, a que históricamente no ha existido un modelo de periodismo para y desde los ciudadanos. Incluso con carreras universitarias y adhesión teórica y retórica a los valores liberales del periodismo, es la propia cultura periodística, la “de la calle”, la que legitima ciertas prácticas sobre de otras.

Por eso creemos que el excelente periodismo de investigación y cívico que aún se hace en nuestro país parece ser más fruto de las iniciativas y talentos individuales, que de una estructura mediática o una cultura periodística generalizada que lo fomente. Nuestras investigaciones previas muestran cómo en el núcleo de la cultura periodística mexicana, muchos de los principios y prácticas del periodismo que se desarrollaron bajo el régimen político autoritario prevalecen, se han readaptado o se han amalgamado con los valores profesionales del llamado periodismo “liberal” o “anglosajón”. Sin embargo, la adaptación de los estándares liberales de periodismo a los contextos locales no ha implicado necesariamente una tradición sostenida de periodismo de investigación o de largo aliento, o de análisis político como en Francia (Benson, 2005), o una verdadera y consistente distancia del poder, ni un modelo de periodismo “vigilante” o *watchdog* como en Estados Unidos (Schudson y Tift, 2005), financieramente autónomo, que sea la regla y no la excepción. Por el contrario, como afirma González Macías (2011), el periodismo mexicano ha tenido un proceso cíclico de transición entre la modernidad y el atraso. Como hemos argumentado antes (Márquez Ramírez, 2012b, 2012c, 2014a), las transformaciones en los roles, valores profesionales, prácticas, principios y procesos del periodismo, así como su posición en tanto otros actores están imbuidos de patrones de ambigüedad. La manera en cómo los periodistas valoran e interpretan su papel en la sociedad y asumen cierto tipo de valores, tales como la objetividad o la imparcialidad, revela una clara tensión entre estos ideales y los múltiples retos que enfrentan día con día. Desde la logística de asignación de fuentes y repartición del trabajo informativo, hasta los procedimientos de recolección de información en fuentes en que se genera un volumen importante de contenido, las rutinas de información siguen estando designadas para maximizar la visibilidad de las elites políticas o actores en el ejercicio del poder y no necesariamente para vigilarlas o cuestionarlas.

Acostumbrados a trabajar en grupos y en equipo, las “notas”, como se le llama en México a las noticias, son fruto de rutinas de *trabajo tendientes a la inmediatez, el corto plazo y la estandarización* de los plazos cada vez más ajustados de la era multimedia, no a la novedad o al periodismo de largo aliento. La homogeneización de la información entre varios medios y la mimesis es cosa común, pues las redacciones temen perder el ángulo de sus competidores y, por tanto, tienden a seguir lo que trae la competencia. El producto de esta metodología de procesamiento de información es conocido por los propios periodistas como “periodismo declarativo” y el ambiente que lo genera, “diarismo”. Se trata de un sistema de hábitos y prácticas predominante en la cultura periodística mexicana en el que buscan y anticipan declaraciones para luego continuar con las reacciones de la contraparte y alimentar el círculo informativo (Márquez Ramírez, 2012c; McPherson, 2012). En este escenario, el acto periodístico de investigación y verificación de información se perfila como empresa difícil, pues las rutinas de producción en las redacciones están diseñadas para la manufactura de eventos predecibles, para la inmediatez y el corto plazo, no para el contexto y la investigación. La metodología pasiva del trabajo, por tanto, no difiere de la de antaño: si acaso, se diversifica el partido político de la fuente, no la cobertura de la fuente en sí. En tal escenario, la cobertura de temas de violencia criminal parece ceñirse a esa misma metodología y por lo mismo a la búsqueda inmediata de fuentes oficiales que den cuenta del hecho y de la cifra. En tiempos en los que es ya imposible descifrar si las instituciones encargadas de impartir justicia están o no coludidas con el crimen, sus declaraciones, versiones y cifras de bajas se vuelven, entonces, una bomba de tiempo contra los periodistas.

También como consecuencia de la llegada de más y nuevos actores políticos al escenario de debate, se multiplicaron los vaivenes de acusaciones y diatribas, las confrontaciones estériles y el conflicto entre versiones, todas visibilizadas por medio de un periodismo declarativo que usualmente falla en poner las discusiones en un contexto más profundo, de política pública o de estrategia. Al periodismo vigilante que presuponían los reportajes de la década de 1990 parece seguirle una tendencia que identificó Silvio Waisbord (2000) en varios países sudamericanos como *denuncismo*,

es decir, la práctica de acusaciones y denuncias de "todos contra todos" que se posibilita mediante esta cadena de declaraciones y reacciones en la que los periodistas hacen lo mínimo por verificar y que abona poco a la rendición de cuentas y mucho al cinismo político.

Observamos entonces que en nuestro país no están dadas las condiciones estructurales para que el periodismo de investigación se consolide como cultura profesional ni existe un entramado regulatorio capaz de garantizar la implementación u "observancia de leyes de prensa que apoyan el periodismo responsable y garantice los derechos humanos" (Waisbord, 2007:117). Por el contrario, en contextos con bajos grados de eficacia de las instituciones del Estado encargadas de salvaguardar el Estado de derecho y la protección a los ciudadanos, el papel democrático de los medios bien puede ser presa de intereses extraperiodísticos, privados y contrarios al interés público, como ocurre con el crimen organizado. No solamente continúa prevaleciendo la narrativa de la nota roja en la cobertura de una "guerra" contra el narcotráfico, sino que las rutinas diseñadas para el corto plazo volvieron a la cobertura de la violencia criminal en México un conteo de bajas, inmediatista, en busca de resultados, y centrado en guerras de declaraciones y cifras (Hernández Ramírez y Rodelo, 2010). El uso de terminología propia de los delincuentes no sólo muestra una falta de sensibilidad ante las víctimas y la incapacidad profesional de medios y periodistas para tratar un fenómeno complejo, sino que desnuda las carencias de un gremio en general, y de los reporteros policíacos en particular, a los que se percibe como fáciles de mimetizar con aquello sobre lo que reportan. Por ello es que en ambientes de violencia y alto riesgo, la cultura periodística pasiva favorece aún más la instrumentalización y coerción de los periodistas, a quienes se observa como simples cajas de resonancia de los actores del poder.

La profesionalización de los periodistas y las coberturas éticas y profundas de los temas son, sin duda, parte de la solución, pero requieren una reingeniería de rutinas de producción tendientes al periodismo explicativo y de largo plazo, y una redefinición de valores y misiones profesionales dirigidas a la colaboración intramediática, la vigilancia y la rendición de cuentas de los actores en disputa, así como el respeto a los derechos humanos. Sólo aquellos

medios y periodistas que lo han logrado, los que están emergiendo como la nueva generación de periodistas de investigación y que reportan asuntos de narcotráfico y violencia, parecen ser los herederos de los periodistas forjadores de la historia contemporánea de los que hablaba Carey (1969). No sólo reivindican el honor y el prestigio que les ha sido desprovisto desde antaño, sino que, en un contexto de constantes cambios y desafíos, han sido capaces de subvertir una cultura periodística inercial, profundamente arraigada, consistente en la excesiva descripción de dichos y hechos aislados, en detrimento del análisis y el contexto.

#### CONCLUSIONES: PARA ENTENDER EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN EL PERIODISMO MEXICANO

Sin duda hay consenso en que el periodismo se ha transformado sustancialmente respecto del pasado, pero no en la dirección ni con el grado de profesionalismo, calidad, profundidad y rigor que muchos desearían. La realidad política y social que ha arrojado la guerra contra el narcotráfico y el creciente clima de violencia parece haber rebasado el modelo informacional de simple diseminación de declaraciones y hechos aislados. El sistema de medios, por su parte, tampoco provee de los instrumentos para salvaguardar el rol vigilante de los medios ni la profundidad de su periodismo. De los procesos de liberalización y privatización, sin duda, se derivaron algunos de profesionalización de redacciones —aislados e inconsistentes—, pero también emergieron conglomerados y elites mediáticas más fuertes, en detrimento de los mercados más plurales, competitivos y abiertos.

Sería ingenuo negar que las inercias autoritarias continúan presentes en muchos medios nacionales y locales del país. Si bien la subvención gubernamental al papel, la entrega de pagos a periodistas o el financiamiento de sus gastos durante las giras presidenciales gradualmente desaparecieron en el nivel nacional, no ocurrió lo mismo regionalmente. Por tanto, las condiciones estructurales de la captura persisten: el sistema de concesión de licencias de radio y televisión a un puñado de familias continúa intacto, lo mismo que la discrecionalidad de criterios para asignar publicidad guber-

namental oficial y disfrazada como "gacetilla" o "infomercial" a ciertos medios (Fuentes Berain, 2001). La planeación, cobertura, acompañamiento y apoyo implícito o manifiesto que hicieron varios medios nacionales y regionales al entonces gobernador y hoy presidente Enrique Peña Nieto en su carrera por la candidatura presidencial del PRI en 2012, así como a su eventual victoria electoral y actualmente a su gobierno, es fiel muestra de que el clientelismo continúa siendo el lenguaje de la negociación.

Por ello, como hemos argumentado a lo largo de este ensayo, es preciso comprender que el periodismo mexicano no se ve amenazado únicamente por la violencia criminal como un actor de poder aislado, sino que es amenazado por la violencia criminal en la medida en que el periodismo ha estado instrumentalizado desde su concepción por las diversas facciones en disputa por el poder, y de que no existe un andamiaje de protección de la profesión periodística en general ni su concepción como una ocupación profesional y autónoma. La profesionalización del periodismo y la conquista tanto de la autonomía profesional individual, como de la colegialidad, por otro, son las más claras estrategias de protección a periodistas. Como lo han demostrado las organizaciones espontáneas de periodistas que se han formado a raíz de los estragos de la violencia criminal en la sociedad, como es el caso de Periodistas de a Pie, o la Red de Periodistas de Juárez, por fin está siendo posible desarticular las viejas inercias en pos de la colegialidad, la adopción de estándares éticos, la capacitación en medidas de protección, incluyendo mejores herramientas para verificación de información y, principalmente, el trabajo colaborativo. La buena noticia es que en medio del clima de desesperanza y miedo generalizado que se vive por los crecientes índices de agresiones y asesinatos de periodistas, han surgido esos procesos de reinención profesional. Los periodistas mexicanos han empezado a discutirse y reflexionarse en momentos en que los ataques de la violencia criminal, la creciente influencia de las redes sociales, y el desprestigio y la crisis de credibilidad de los medios establecidos en contextos donde se renuevan viejas complicidades han obligado a los periodistas a organizarse de formas nunca antes vistas. Creemos que no es de la adopción de estándares internacionales, sino de la profunda reflexión de lo que necesita nuestro país en contextos de alta polarización po-

lítica y social, de donde puede emerger un modelo de periodismo verdaderamente cívico y, por tanto, los incentivos que tanto necesitamos para la profesionalización del periodismo y la autonomía de los periodistas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allan, S. (1997), "News and the Public Sphere: Towards a History of Objectivity and Impartiality", en M. Bromley y T. O'Malley (eds.), *A Journalism Reader*, Londres, Routledge, pp. 296-329.
- Baldivia Urdinea, J.; M. Planet, J. Solís Riva y T. Guerra (1981), *La formación de los periodistas en América Latina: México, Chile y Costa Rica*, México, Nueva Imagen.
- Benavides, J.L. (2000), "Gacetilla: A Keyword for a Revisionist Approach to the Political Economy of Mexico's Print News Media", en *Media, Culture and Society*, vol. 22, núm. 1, pp. 85-104.
- Bennett, W.L. y W. Serrin (2005), "The Watchdog Role", en G. Overholser y K. Hall Jamieson (eds.), *The Press*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 169-188.
- Benson, R. (2005), "Mapping Field Variation: Journalism in France and the United States", en R. Benson y E. Neveu (eds.), *Bourdieu and the Journalistic Field*, Cambridge, Polity Press, pp. 85-112.
- Bonilla, L.E. (2002), "Manuel Caballero, precursor del periodismo moderno. Historia y periodismo (1876-1889)", tesis de maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- Camarillo, M.T. (2005), "Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias", en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 1, *Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM, pp. 153-163.
- Carey, J.W. (1969), "The Communications Revolution and the Professional Communicator", en *Sociological Review Monograph*, vol. 13, núm. 25, pp. 23-38.



- Carreño Carlón, J. (2000), "Cien años de subordinación: un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX", en *Sala de Prensa*, vol. 2, núm. 16, disponible en <[www.saladeprensa.org/art102htms](http://www.saladeprensa.org/art102htms)>.
- Chalaby, J. (1996), "Journalism as an Anglo-American Invention. A Comparison of the Development of French and Anglo-American Journalism, 1830s-1920s", en *European Journal of Communication*, vol. 11, núm. 3, pp. 303-326.
- Cleary, J. (2003), "Shaping Mexican Journalists: The Role of University and On-the-Job Training", en *Journalism and Mass Communication Educator*, vol. 58, núm. 2, pp. 163-174.
- Del Castillo, A. (1997), "Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la ciudad de México", en R. Pérez Monfort, A. del Castillo y P. Picatto (coords.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, Plaza y Janés, pp. 17-73.
- \_\_\_\_\_ (2005), "El surgimiento de la prensa moderna en México", en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, UNAM, pp. 105-118.
- Del Palacio Montiel, C. (1998), "Historiografía de la prensa regional en México", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 33, pp. 9-46.
- \_\_\_\_\_ (2004), "La imprenta y el periodismo en las regiones de México (1539-1820)", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 2, pp. 161-184.
- Fernández Christlieb, F. (1982), *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos.
- Fox, E. (ed.) (1988), *Media and Politics in Latin America: The Struggle for Democracy*, Londres, Sage.
- \_\_\_\_\_ (1997), *Latin American Broadcasting: From Tango to Telenova*, Luton, University of Luton Press.
- \_\_\_\_\_ y S. Waisbord (eds.) (2002), *Latin Politics, Global Media*, Austin, University of Texas Press.
- Fromson, M. (1996), "Mexico's Struggle for a Free Press", en R.R. Cole (ed.), *Communication in Latin America: Journalism, Mass Media and Society*, Wilmington, Scholarly Resources, pp. 115-137.

- Fuentes Berain, R. (2001), "Prensa y poder político en México", en *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, núm. 23, pp. 43-60.
- Gantús, F. (2004), "Prensa satírica y poder político. Las relaciones entre la prensa revolucionaria y la gobiernista en torno a la reelección presidencial, ciudad de México, 1876", en *Annis. Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, núm. 4, pp. 85-101.
- (2007), "Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios", en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, vol. 14, núm. 40, pp. 205-225.
- Glasser, T.L. y L. Marken (2005), "Can We Make Journalists Better?", en H. de Burgh (ed.), *Making Journalists: Diverse Models, Global Issues*, Londres, Routledge, pp. 264-276.
- González Macías, R. (2011), "El periodismo mexicano: entre la modernidad y el atraso", en *Revista Iberoamericana de Comunicación*, núm. 21, otoño-invierno, pp. 11-40.
- Guedea, V. (2005), "Las publicaciones periódicas durante el proceso de independencia (1808-1821)", en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, UNAM, pp. 29-42.
- Guerrero, M.A. (2004), "La apertura de la televisión privada en México", en *Política y Sociedad*, vol. 41, núm. 1, pp. 89-93.
- (2014), "The 'Liberal-Captured Model' of Media Systems in Latin America", en M.A. Guerrero y M. Márquez Ramírez, *Media Systems and Communication Policies in Latin America*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 43-65.
- y M. Márquez Ramírez (2014), "El modelo 'liberal capturado' de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina", en *Temas de Comunicación*, núm. 29, pp. 135-170.
- Hallin, D. (2000a), "Commercialism and Professionalism in the American News Media", en J. Curran y M. Gurevitch (eds.), *Mass Media and Society*, Londres, Arnold, pp. 218-237.

- \_\_\_\_\_ (2000b), "Media, Political Power and Democratization in Mexico", en J. Curran y M.J. Park (eds.), *De-Westernizing Media Studies*, Londres, Routledge, pp. 97-110.
- \_\_\_\_\_ (2000c), "*La Nota Roja*: Popular Journalism and the Transition to Democracy in Mexico", en C. Sparks y J. Tulloch (eds.), *Tabloid Tales: Global Debates over Media Standards*, Oxford, Rowman and Littlefield, pp. 267-286.
- \_\_\_\_\_ y S. Papathanassopoulos (2002), "Political Clientelism and the Media: Southern Europe and Latin America in Comparative Perspective", en *Media, Culture and Society*, vol. 24, núm. 2, pp. 175-195.
- \_\_\_\_\_ y P. Mancini (2004), *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Hernández Ramírez, M.E. (2004), "La formación universitaria de periodistas en México", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 1, pp. 100-138.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Franquicias periodísticas y sinergias productivas en la prensa mexicana: en busca de nuevos modelos de financiamiento", en M.E. Hernández Ramírez (ed.), *Estudios sobre periodismo: marcos de interpretación para el contexto mexicano*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 55-122.
- \_\_\_\_\_ y F.V. Rodelo (2010), "Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de 'la guerra contra el narcotráfico': ¿periodismo de guerra o de nota roja?", en Z. Rodríguez (coord.), *Entretejidos comunicacionales. Aproximaciones a objetos y campos de la comunicación*, Guadalajara, CUCSH-Universidad de Guadalajara.
- Herrera Cornejo, A. (2007), "¿Día de la libertad de expresión? La celebración del día de la libertad de expresión tiene un origen oscuro, de humillación ante el poder presidencial", en *Cambio de Michoacán*, disponible en <<http://bit.ly/QGL3Ra>>, consultado el 21 de mayo de 2010.
- Hughes, S. (2003), "From the Inside Out: How Institutional Entrepreneurs Transformed Mexican Journalism", en *The International Journal of Press/Politics*, vol. 8, núm. 3, pp. 87-117.

- \_\_\_\_\_ (2006), *Newsrooms in Conflict: Journalism and the Democratization of Mexico*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- \_\_\_\_\_ y C. Lawson (2005), "The Barriers to Media Opening in Latin America", en *Political Communication*, vol. 22, núm. 1, pp. 9-25.
- Lara Klahr, M. y F. Barata (2009), *Nota [N] Roja, la vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*, México, Debate.
- Larrosa-Fuentes, J.S. (2014), "Transformaciones en la economía política de las empresas periodísticas: periódicos artesanales, industriales y postindustriales", en R. Orozco Murillo (coord.), *Retos y oportunidades del periodismo digital*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 71-86.
- Lawson, C. (2002), *Building the Fourth State: Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*, Berkeley, University of California Press.
- Levario Turcott, M. (2002), *Primera plana. La borrachera democrática de los diarios*, México, Cal y Arena.
- Márquez Ramírez, M. (2012a), "Valores, roles y prácticas en conflicto: el papel de los periodistas mexicanos en las elecciones presidenciales de 2006", en C. Rico y A. Roveda (eds.), *Comunicación y medios en las Américas: entre la gobernanza y la gobernabilidad*, Bogotá, Universidad Javeriana/Orbicom, pp. 181-207.
- \_\_\_\_\_ (2012b), "Valores normativos y prácticas de reporte en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México", en *Cuadernos de Información*, núm. 30, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 97-110.
- \_\_\_\_\_ (2012c), "Valores noticiosos, identidades profesionales y prácticas periodísticas en el México post-autoritario", en E. Campos y S. Berrocal (coords.), *La investigación en periodismo político en el entorno de los nuevos medios*, Madrid, Sociedad Española de Periodística, pp. 227-248.
- \_\_\_\_\_ (2014a), "Professionalism and Journalism Ethics in Post-Authoritarian Mexico: Perceptions of News for Cash, Gifts and Perks", en W. Wyatt (ed.), *The Ethics of Journalism. Indi-*

- vidual, Institutional and Cultural Influences*, Nueva York/Londres, I.B. Tauris/Reuters Institute for the Study of Journalism/University of Oxford.
- \_\_\_\_\_ (2014b), "Post-Authoritarian Politics in a Neoliberal Era: Revising Media and Journalism Transition in Mexico", en M.A. Guerrero y M. Márquez Ramírez (coords.), *Media Systems and Communication Policies in Latin America*, Nueva York/Londres, Palgrave Macmillan, pp. 272-292.
- Martínez S., J.L. (2005), *La vieja guardia: protagonistas del periodismo mexicano*, México, Plaza y Janés.
- McPherson, E. (2012), "Spot News versus Reportage: Newspaper Models, the Distribution of Newsroom Credibility, and Implications for Democratic Journalism in Mexico", en *International Journal of Communication*, núm. 6, pp. 2301-2317.
- Mejía Barquera, F. (1989), *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano (1920-1960)*, México, Fundación Manuel Buendía.
- Mellado, C.; S. Moreira, C. Lagos y M.E. Hernández (2012), "Comparing Journalism Cultures in Latin America: The Case of Chile, Brazil and Mexico", en *International Communication Gazette*, vol. 74, núm. 1, pp. 60-77.
- Monsiváis, C. (2003), "Señor Presidente, ¿a usted no le da vergüenza su grandeza?", en J. Scherer García y C. Monsiváis (eds.), *Tiempo de saber: prensa y poder en México*, México, Aguilar, pp. 99-339.
- Pérez Rayón, N. (2005), "La prensa liberal en la segunda mitad del siglo XIX", en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, UNAM, pp. 145-158.
- Relly, J.E. y C. González de Bustamante (2014), "Silencing Mexico: A Study of Influences on Journalists in the Northern States", en *The International Journal of Press Politics*, vol. 19, núm. 1, pp. 108-131.
- Rockwell, R. (2002), "Mexico: The Fox Factor", en E. Fox y S. Waisbord (eds.), *Latin Politics, Global Media*, Austin, University of Texas Press, pp. 107-122.

- Rodríguez Castañeda, R. (1993), *Prensa vendida. Los periodistas y presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo.
- Rodríguez Munguía, J. (2007), *La otra guerra secreta: los archivos prohibidos de la prensa y el poder*, México, Debate.
- Ross, S.R. (1965), "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia Mexicana*, vol. 14, núm. 3, pp. 347-382.
- Sánchez Aranda, J.J. (2004), "Evolución de la prensa en los principales países occidentales", en C. Barrera (coord.), *Historia del periodismo universal*, Barcelona, Ariel, pp. 77-118.
- Scherer García, J. y C. Monsiváis (eds.), *Tiempo de saber: prensa y poder en México*, México, Aguilar.
- Schudson, M. (2001), "The Objectivity Norm in American Journalism", en *Journalism: Theory, Practice and Criticism*, vol. 2, núm. 2, pp. 149-170.
- (2005), "The US Model of Journalism: Exception or Exemplar?", en H. de Burgh (ed.), *Making Journalists: Diverse Models, Global Issues*, Londres, Routledge, pp. 94-106.
- y C. Anderson (2008), "Objectivity, Professionalism, and Truth Seeking in Journalism", en K. Wahl-Jørgensen y T. Hanitzsch (eds.), *The Handbook of Journalism Studies*, Londres, Routledge.
- y S.E. Tift (2005), "American Journalism in Historical Perspective", en G. Overholser y K. Hall Jamieson (eds.), *The Press*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 17-47.
- Secanella, P. (1982), *El periodismo político en México*, México, Prisma.
- Siebert, F.; T. Peterson y W. Schramm (1956), *Four Theories of the Press*, Urbana, University of Illinois Press.
- Sinclair, J. (1996), "Mexico, Brazil and the Latin World", en J. Sinclair, E. Jacka y S. Cunningham (eds.), *New Patterns in Global Television: Peripheral Vision*, Oxford, Oxford University Press, pp. 33-66.
- (1999), "The Autumn of the Patriarch: Mexico and Televisa", en *Latin American Television: A Global View*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 33-62.
- (2002), "Mexico and Brazil: The Aging Dynasties", en E. Fox y S. Waisbord (eds.), *Latin Politics, Global Media*, Austin, University of Texas Press, pp. 123-136.

- Trejo Delarbre, R. (1996), "Para qué alcanzar al mundo. Políticas de comunicación. Notas sobre la experiencia de México en la era del NAFTA", en E. Villanueva (ed.), *Comunicación, derecho y sociedad. Estudios en honor al Dr. Javier Esteinou Madrid*, México, Media Comunicación.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Mediocracia sin mediaciones: prensa, televisión y elecciones*, México, Cal y Arena.
- \_\_\_\_\_ (2005), *Poderes salvajes: mediocracia sin contrapesos*, México, Cal y Arena.
- Tuchman, G. (1972), "Objectivity as Strategic Ritual: An Examination of Newsmen's Notions of Objectivity", en *The American Journal of Sociology*, vol. 77, núm. 4, pp. 660-679.
- Waisbord, S. (2000), *Watchdog Journalism in South America: News, Accountability, and Democracy*, Nueva York, Columbia University Press.
- \_\_\_\_\_ (2007), "Democratic Journalism and 'Statelessness'", en *Political Communication*, vol. 24, núm. 2, pp. 115-129.
- Wallis, D. (2004), "The Media and Democratic Change in Mexico", en *Parliamentary Affairs*, vol. 57, núm. 1, pp. 118-130.
- Wilke, J. (1998), "Journalists in Chile, Ecuador and Mexico", en D. Weaver (ed.), *The Global Journalist: News People around the World*, Cresskill, Hampton Press, pp. 433-452.
- Zacarias, A. (1996), "El papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 25-26, pp. 73-88.